



Informe Actividades y
Certificado de Cumplimiento de Funciones
Honorarios
DIRECCIÓN DE: DESARROLLO RURAL
Mes de: febrero de 2026

I.- **Prestador de Servicios** : Eduardo Andrés Coronado Vidal
 Departamento : PRODER
 Decreto (contrato) : n° 929 fecha 27-01-2026
 Centro de costo o ítem : 141401
 Nombre Programa : *Programa de Desarrollo Rural*

II.- **Boleta Número** : 62
 Fecha Boleta : 27 febrero 2026
 Valor Bruto Boleta : 1.662.977
 Valor Cuota según Contrato : 1.662.977
 *En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

Deberá brindar asistencia técnica a un universo de entre 65 a 75 usuarios en los sectores rurales de Catrimalal, Trabunco y Trañi Trañi, realizando a lo menos 3 visitas al año por usuario (mínimo 65 usuarios), informando al menos 12 visitas técnicas al mes, en los rubros agrícolas de hortalizas, frutales menores y mayores, cultivos anuales, producción de flores y ganadería, incorporando técnicas de manejo sustentable de suelo y aguas.

Realizar al menos 48 reuniones informativas anuales de carácter grupal o individual a los usuarios atendidos de los sectores mencionados, informando al menos 4 reuniones mensuales.

Realizar 2 operativos veterinarios de acuerdo a planificación del programa de sanidad animal, al ganado porcino, bovino, equino, caprino y ovino de los usuarios atendidos, realizando un operativo entre los meses de abril y mayo y un operativo entre los meses de septiembre y noviembre.

Deberá formular y postular a lo menos 12 proyectos a fondos concursables al año, tanto municipales y/o de instituciones públicas y/o privadas (según llamado a concursos de las instituciones) en beneficio de las agrupaciones atendidas.

Participar en las actividades propias del programa como capacitaciones, reuniones, muestras campesinas, expo rural, apoyos sociales, entre otros, habilitando espacios, convocando asistentes, verificando y registrando participación de los usuarios del programa.

Derivar y canalizar ayudas sociales de acuerdo a demanda generada por parte de los usuarios atendidos.

Proponer y levantar información en terreno de actividades de capacitación entre los usuarios atendidos para desarrollar y ejecutar en terreno para el próximo periodo.

Realizar a lo menos 12 talleres y/o actividad formativa teórico – práctico al año (grupal o individual), informando al menos un taller mensual.

Realizar 20 charlas técnicas teóricas al año (grupal o individual), informando al menos 1 charla mensual.

Entregar mensualmente informe de actividades, con respaldo y evidencia correspondiente a las acciones realizadas.

IV.- Detalle Labores Realizadas

- a) Participación y apoyo en realización Muestras Campesina el 27 de febrero 2026 en las afueras del centro de formación técnica Teodoro Wickel.
- b) Participación en reuniones del programa PRODER los días 02, 9, 16 y 23 de febrero del 2026.
- c) Reunión informativa con dirigentes de comité Trawun Newen y Kechu el día 12 de febrero en el sector de Catrimalal
- d) Reunión informativa con dirigente comité El Guindo del sector Trabunco el día 02 de febrero del 2026.
- e) Reunión informativa con dirigente de comité Kiñe del sector Catrimalal el día 24 de febrero de 2026
- f) Apoyo y participación en distribución de víveres y fardos para usuarios afectados por incendios forestales en los sectores rurales de Neñoco y Conoco chico el día 5 de enero del 2026
- g) Apoyo y participación en hito de cierre proyecto prevención de incendios financiado por el gobierno regional de la Araucanía el día 11 de enero del 2026.
- h) Trabajo administrativo.

Todas las actividades mencionadas anteriormente son realizadas dentro del mes de febrero.

El detalle anterior resumen el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la dirección.**



Eduardo Coronado Vidal
Técnico Agrícola PRODER



Giovanni Sánchez Arbulu
Director (s) Dirección de desarrollo rural



FLLB